



Birmingham Elementary

Simplemente la mejor

Política de Participación de los Padres de Familia en la

Birmingham Elementary 2024-2025

La Política de Participación de Padres y la familia se distribuye electrónicamente a los padres y estudiantes durante la inscripción anual de estudiantes. La política se pone a disposición de los padres, las familias, los estudiantes y la comunidad en la escuela y sitio de internet. Esta política se revisa anualmente en el evento inicial de padres de Título I en la escuela. Esta política está disponible en inglés y en español.

La participación de los padres en la escuela significa que los padres de familia participan en una comunicación regular y valiosa de dos vías que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo-

- *Que los padres juegan un papel fundamental apoyando el aprendizaje de sus hijos;*
- *Alentar a los padres para que participen activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*
- *Que los padres de familia sean socios plenos en la educación de sus hijos y que sean incluidos, según sea apropiado, en comités de toma de decisiones y en comités asesores en la educación de sus hijos.*

La información en esta política de participación de los padres de familia brinda una descripción sobre cómo la escuela implementará estos requisitos relacionados con Título I, Parte A.

La Escuela Primaria Birmingham emprenderá las siguientes acciones para:

1. Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto del plan de participación de los padres en la escuela y en el proceso de revisión y mejora de la escuela al:

- *Invitar a los padres a reunirse anualmente con el equipo de liderazgo de la escuela para desarrollar/revisar la Política de Participación de los Padres.*
- *Compartir los datos de STAAR de la escuela en la reunión de padres e invitar a brindar comentarios y opiniones.*

2. Invitar a todos los padres a una reunión anual e informar a los padres de una manera oportuna sobre:

- *La participación de la escuela y los requisitos en el Título I*
- *El derecho de los padres a participar*
- *Una descripción y explicación del currículo escolar*
- *Evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro académico que se deben cumplir.*
 - *Ofi-ecer horario para reuniones/juntas tanto en la mañana como en la tarde*
 - *Invitar a los padres a través de múltiples métodos (avisos en papel, redes sociales, Peachjar) y en varios idiomas.*
 - *Invitar a los padres a reunirse antes del comienzo del año escolar para conocer el próximo aprendizaje del plan de estudios de su hijo.*

3. Brindar oportunidades para que los padres participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos.

- *Participación de los padres en las decisiones de ARD*
- *Los padres participan en las decisiones de RtI*
- *Conferencias de padres y maestros en los servicios de otoño y primavera*

4. Proporcionar a cada padre de familia un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal de matemáticas, artes del lenguaje y lectura de la siguiente manera:

- *Entregar los puntajes de la Prueba Diagnóstica de MAP (BOY MAP) en las conferencias/juntas de padres y maestros*
- *Enviar los puntajes de la Prueba Diagnóstica MAP de mitad de año (MOY) y de fin de año (EOY) con una carta que explique como los padres pueden leer los puntajes en casa*
- *Enviar los reportes de STAAR de manera oportuna cuando TEA los entregue*

5. Avisar a los padres de familia cuando un maestro que no está certificado les ha enseñado a sus hijos durante cuatro (4) o más semanas consecutivas.

- *Recursos Humanos notificará al director de la escuela sobre los requisitos de certificación y proporcionará al campus una carta para enviar a casa a los padres.*

6. Brindar asistencia a los padres para comprender los siguientes temas:

- *Los estándares de contenido académico del estado*
- *Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado*
- *Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas*
- *Cómo monitorear el progreso de sus hijos, y*
- *Cómo trabajar con los educadores:*
 - *Noche de información para padres*
 - *Noche de curriculum*
 - *Conferencias entre padres y maestros*

7. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos y aumentar la participación de los padres:

- *Padres voluntarios como maestros*
- *Noche de alfabetización familiar*

8. Educar a su personal sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales.

- *Capacitación para la participación de los padres a nivel del distrito*
- *Maestros y padres invitados a asistir a la Conferencia de Participación de los Padres de Título I.*

9. Asegurar que la información relacionada con los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíen a los padres en un formato comprensible, varios medios, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- *Boletín semanal enviado*
- *Boletín en línea publicado*
- *Parent Square*
- *Asamblea comunitaria regular de toda la escuela*

10. En la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar la participación de los padres de familia con programas y actividades como Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el escuela también realizará otras actividades, como los centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, mediante:

- *En coordinación con el Director de Servicios Especiales y el Coordinador de Programas Federales del distrito para garantizar la coordinación e integración entre programas federales, estatales y locales cuando corresponda.*

Expectativas Generales

La Escuela Primaria Birmingham acepta implementar los siguientes requisitos legales:

- La escuela trabajara para garantizar que las politicas de participaci6n de los padres requeridas a nivel de la escuela cumplan con los requisitos de la secci6n 1118 de la ESEA e incluya un acuerdo entre la escuela y los padres.
- Las escuelas notificaran a los padres de la politica en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La politica se pondra a disposici6n de la comunidad local y se actualizara peri6dicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- En la medida de lo posible, al llevar a cabo el Titulo I, Parte A, los requisitos de participaci6n de los padres, la escuela brindara todas las oportunidades para la participaci6n de los padres con dominio limitado de! ingles, los padres con discapacidades y los padres de niiios migrantes, incluida la informaci6n y los informes escolares requeridos bajo la secci6n 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan de programa a nivel escolar para el Titulo I, Parte A, desarrollado bajo la secci6n 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niiios participantes, la escuela enviara cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia de educaci6n local (distrito escolar).
- La escuela involucrara a los padres de los niiios atendidos en las escuelas Titulo I, Parte A en las decisiones sobre c6mo se gasta el 1 por ciento de los fondos de! Titulo I, Parte A reservados para la participaci6n de los padres, y garantizara que no menos de! 95 por ciento de! 1 por ciento reservado va directamente a las escuelas.
- La escuela desarrollara su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participaci6n de los padres, a fin de garantizar la participaci6n efectiva de los padres y apoyar una asociaci6n entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento academico de los estudiantes.
- La escuela proporcionara otro apoyo razonable para las actividades de participaci6n de los padres bajo la secci6n 1118 de la ESEA, segun lo soliciten los padres.
- La escuela se regira por la siguiente definici6n legal de participaci6n de los padres y llevara a cabo programas, actividades y procedimientos.

Procedimientos de Traducción del Título 1

Documentos traducidos:

Documentos del campus traducidos al español por el Departamento de Servicios Especiales

- *Plan de mejoramiento de la escuela*
- *Título 1 Política de participación de los padres y familias*
- *Título 1 Compacto*
- *Folleto del Título 1 del Distrito*

Documentos del campus traducidos al español a nivel del campus

- *Invitaciones para actividades de participación de padres y familias*
- *Agendas e información presentadas en actividades de participación de padres y familias*
- *Boletas/Boletines de calificaciones*

Decisión de traducir

1. Achieve 21, Birmingham 21, Dodd, Cox, Hartman 101, Groves 44 estudiantes reconocen el español como su idioma nativo

Traducción del sitio de internet: Todas las páginas web del distrito se pueden traducir a través del Traductor de Google a los siguientes idiomas: español, árabe, chino, francés, alemán, italiano, japonés, coreano, portugués y ruso.